



INTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR:

INFORMACIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

ELECTRÓNICAMENTE

1. Rellenar los campos del documento.
2. Firma el Trabajador/a y envía el documento PDF firmado al email dirección.cebas@csic.es.
3. Firma el Director del CEBAS y envía al email sec_gerencia@cebas.csic.es para guardar el documento digitalmente en su carpeta correspondiente en el servidor de personal.

EN PAPEL

1. Rellenar el documento y firma el trabajador/a.
2. Entregar en Secretaría Dirección para firma del Director.
3. Una vez firmado entregar en Secretaría Gerencia para su digitalización.

Para solicitar Certificado electrónico Fábrica Nacional de Moneda y Timbre:

Enlace solicitud:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software>

Manual:

https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10528353/solicitud_certificado_persona_fisica.pdf
